



El Instituto Tecnológico Superior de Ébano S.L.P., hace de su conocimiento que en este periodo no se realizaron Actas y resoluciones Comité de Transparencia, Informe de sesiones del Comité de Transparencia, debido a que no se realizaron solicitudes en materia de ampliación del plazo de respuesta a las solicitudes de acceso a la información, de clasificación de la información, declaración de inexistencia, o de incompetencia, así como para autorizar la ampliación del plazo de reserva, por lo cual no se generó la información solicitada en este hipervínculo.